



ALCALDÍA DE PEREIRA
Versión:

ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

Fecha: 13-05-2026		Acta No:	Hora Inicio: 08:30 am	Hora Fin: 10:30 a.m.
Tema: Comité Programación de Operativos				
Responsable: Sebastián Madrid			Elaborado por: Lizeth Johana Giraldo García	
Proceso / Subproceso / Actividad: Subsecretaria De Seguridad Y Convivencia Ciudadana				
Lugar: Sala de juntas Alcaldía – Gobierno-Pereira				
AGENDA	1.	Encuentro de los Intervinientes		
	2.	Toma de asistencia		
	3.	Desarrollo de la reunión		
	4.	Terminación del comité		
	5.	N/A		
	6.	N/A		
	7.	N/A		
	8.	N/A		
	9.	N/A		
	10.	N/A		
	11.	N/A		
	12.	N/A		

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. OBJETO DEL COMITÉ

El presente comité fue convocado y liderado por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Pereira, con el propósito de articular las acciones entre las diferentes instituciones y secretarías del municipio, buscando fortalecer el trabajo interinstitucional frente a las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana que afectan a la comunidad pereirana.

2. ASISTENTES

Por parte de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

- Jhon Jairo Guarín
- Nylsa Yepes
- Lizeth Giraldo

Por parte de Espacio Público:

- Ricardo Díaz

Por parte de Control y Vigilancia:

- Maribel Gómez
- Alejandro Orozco

Por parte de Control Físico:

- Marcelo Valdez
- Ana Milena López

Por parte de Desarrollo Social:

- Angie Daniela Peláez
- Luis Evelio Henao
- Leonardo Gómez
- Jason Anduquia

Por parte de la Secretaría de Salud:

- Sara Melissa Bernal
- Luz Amparo Cardona

Por parte de la Secretaría de Movilidad:

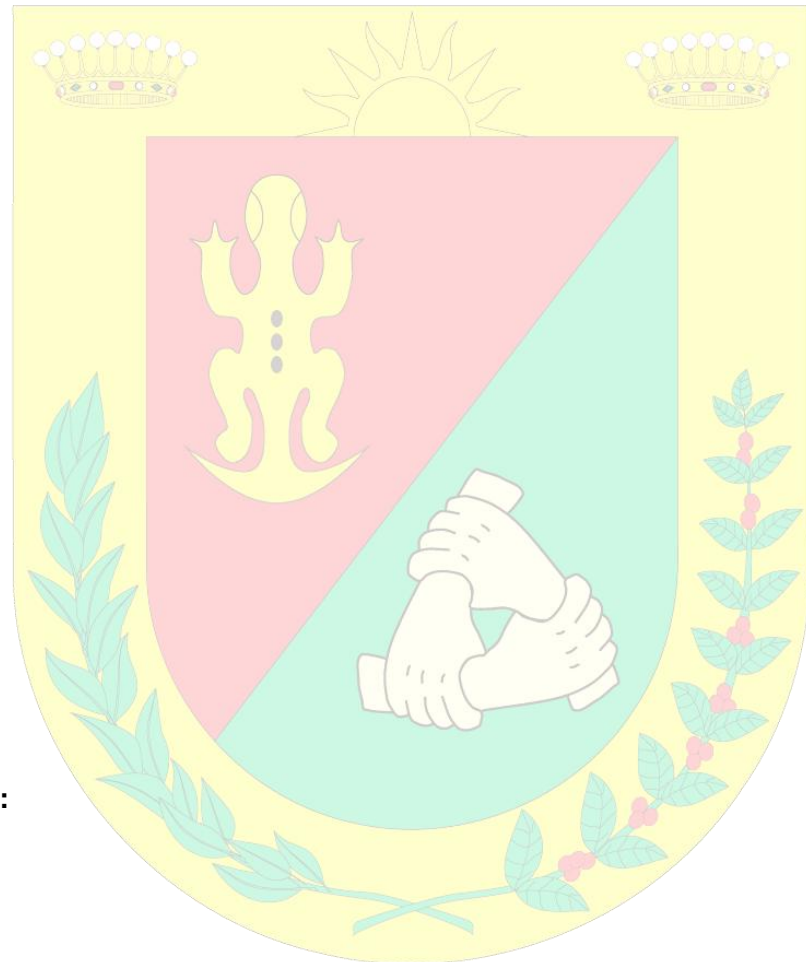
- Nelson García

Por parte de la Empresa de Aseo de Pereira:

- Alexander Restrepo

Por parte de la Secretaría de Gobierno:

- Jhon Barrios
- Fernando Franco
- Diana Zapata





- Carmenza Gil
- Kevin Patiño
- Luis Salcedo
- Ilber Ortiz

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1. Apertura

Se dio apertura al Comité de Programación de Operativos bajo la conducción de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Se recordó que este espacio tiene como finalidad articular a las diferentes dependencias e instituciones del municipio en torno a las problemáticas de seguridad y convivencia, con el fin de planificar y ejecutar operativos de manera coordinada y efectiva.

3.2. Análisis de problemáticas

Se analizaron y debatieron las siguientes problemáticas en materia de seguridad y convivencia identificadas en el municipio de Pereira:

Aseo y salud pública: Se revisó la situación de limpieza y saneamiento en diferentes sectores del municipio. Se identificaron zonas críticas que requieren intervención coordinada entre la Secretaría de Salud y la Empresa de Aseo de Pereira, con el apoyo de las demás dependencias presentes.

Control a establecimientos de comercio: Se abordó el estado de cumplimiento de los requisitos legales y normativos de los establecimientos de comercio en el municipio. Se identificaron irregularidades y se determinó la necesidad de adelantar operativos de inspección, verificación y control.

Control de espacio público: Se analizaron las problemáticas derivadas del uso indebido del espacio público en distintas zonas de la ciudad, determinando las áreas de mayor urgencia para la intervención de las dependencias de Espacio Público, Control y Vigilancia y Control Físico.

Problemática y control de habitantes de calle: Se revisó la situación actual de la población habitante de calle en el municipio. Se establecieron acciones articuladas de atención y control entre Desarrollo Social, Secretaría de Salud y demás dependencias competentes, orientadas tanto a la atención humanitaria como al mantenimiento del orden en el espacio público.



Entornos seguros en instituciones educativas: Se discutió la situación de seguridad en los entornos de los centros educativos del municipio. Se plantearon acciones para fortalecer los operativos de protección en dichas zonas, con la participación coordinada de las instituciones presentes.

3.3. Desalojos programados por Inspectores de Policía

Se presentó información sobre algunos desalojos programados, producto de procesos ya desarrollados y ajustados a la normatividad legal vigente, bajo la responsabilidad de algunos Inspectores de Policía del municipio. Se brindó la información correspondiente a los asistentes para garantizar el conocimiento institucional y el apoyo requerido en el desarrollo de dichas diligencias.

3.4. Articulación interinstitucional — Caracterización de invasión en la Avenida Circunvalar

Se articuló una reunión de trabajo entre la Secretaría de Vivienda y la Policía Nacional, liderada por el abogado de la Secretaría de Gobierno, doctor Misael, con el propósito de socializar y analizar la caracterización de una invasión ubicada en el sector de la Avenida Circunvalar. En dicho espacio se revisó la situación jurídica y social del asentamiento, y se definieron compromisos y acciones a seguir en el marco de la normatividad vigente para el manejo integral de esta problemática.

4. PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OPERATIVOS

Tras el análisis y debate de cada una de las problemáticas identificadas, los asistentes procedieron a establecer una priorización de los temas de mayor urgencia para ser intervenidos de manera inmediata. Los temas priorizados fueron los siguientes, en orden de atención:

- Entornos seguros en instituciones educativas — Alta prioridad, intervención inmediata, con responsabilidad de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Secretaría de Gobierno y Policía Nacional.
- Control de espacio público — Operativo coordinado a cargo de Espacio Público, Control y Vigilancia y Control Físico.
- Aseo y salud pública — Articulación entre la Secretaría de Salud y la Empresa de Aseo de Pereira.
- Control a establecimientos de comercio — Verificación de requisitos con participación de Control y Vigilancia, Control Físico y Secretaría de Gobierno.
- Atención y control de habitantes de calle — Articulación social entre Desarrollo Social, Secretaría de Salud y Secretaría de Gobierno.



- Gestión de desalojos y caracterización de la invasión de la Avenida Circunvalar — A cargo de los Inspectores de Policía, Secretaría de Vivienda, Policía Nacional y Secretaría de Gobierno.

Con base en esta priorización, se realizó la programación detallada de los operativos correspondientes, la cual fue socializada y entregada a cada representante de la institucionalidad presente en el comité, asignando responsabilidades y compromisos específicos a cada dependencia.

5. COMPROMISOS Y ACUERDOS

Como resultado del análisis y la programación efectuada en el comité, se establecieron los siguientes compromisos:

- Cada dependencia e institución participante ejecutará la programación de operativos priorizada y socializada durante la reunión, conforme a los cronogramas establecidos.
- La Secretaría de Vivienda, la Policía Nacional y el doctor Misael de la Secretaría de Gobierno adelantarán la reunión de articulación sobre la caracterización de la invasión de la Avenida Circunvalar en las próximas semanas.
- Los Inspectores de Policía competentes, con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, gestionarán los desalojos programados conforme al marco legal vigente y según el calendario establecido.
- Todos los asistentes reportarán novedades y avances de los compromisos adquiridos en la siguiente sesión del comité.

6. CIERRE

No habiendo más temas por tratar, se dio por terminada la sesión del Comité de Programación de Operativos el día 13 de mayo de 2016. Se agradeció la asistencia y participación activa de todos los convocados y se reiteró la importancia del trabajo articulado e interinstitucional para fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Pereira.



ALCALDIA DE PEREIRA
Versión:

ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO DE ASISTENCIA

ALCALDIA DE PEREIRA
Versión: 02

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS
Vigencia: 10 de noviembre de 2025

NOMBRE DEL SUBPROCESO: Subsecretaría Seguridad y Convivencia NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunión

Fecha: 13-05-2026 Lugar: Subsecretaría Seguridad y Convivencia Hora de inicio: 8:30 am Hora de terminación: 9:00 am

Selección con una X que tipo de actividad se desarrolló:
Reunión: Reunión Capacitación: Inducción: Reinstrucción:

Tema de la actividad: Comité de Operativo Secretario(s) responsable:

Objetivo: Servidor Público / Contratista / responsable(s):

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Diana Zapata T.	Sob. Secret.	Abogada	3216763065	dianazapata69@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
Luz Amparo Cardona B.	GUS	Contratista	3202211764		<i>[Firma]</i>
Nelson E. Garcia F.	MOVILIDAD	Tec. Op.	3205764767		<i>[Firma]</i>
Fernando Figueroa G.	Soc. G. L.	Ag. Contul	3162468602	fernandofigueroa@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
Alexander Restrepo B.	ASEO PEREIRA	SUPERVISOR	3122110340		<i>[Firma]</i>
Sara Molina Benal Florio	SS y SS	Contratista	3045264554	smolina26@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Maribel Gomez C.	SS y SS	Contratista	3148372011		<i>[Firma]</i>
Ana Milena Lopez	Contr. Fisico	Contratista	3176010794		<i>[Firma]</i>
Angie Daniela Pelaez	SPS y P	Contratista	3136390218		<i>[Firma]</i>
Marcelo Valdes Caro	Contr. Fisico	Contratista	3004016125		<i>[Firma]</i>
Jhon Barrera S.	S. E	Contratista	31666591		<i>[Firma]</i>
Jhon Jairo Guarin	S. G	Contratista	3201940129		<i>[Firma]</i>

Con la firma de cada funcionario se certifica el cumplimiento de la información suministrada, de conformidad con la Ley Estatutaria 1501 de 2013 y la Política de Transparencia de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.



ALCALDIA DE PEREIRA
Versión:

ACTA DE REUNIÓN

Fecha de Vigencia: Mayo 10 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Vigencia: 10 de noviembre de 2015

NOMBRE DEL SUBPROCESO: Comite de Operativo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Fecha: 13-05-2016

Lugar: Reunión

Capacitación: Inducción

Reinducción: Reinducción

Selección con una X que tipo de actividad se desarrollará:

Tema de la actividad:

Objetivo:

Secretaría(s) responsable:

Servidor Público / Contratista / responsable(s):

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
de la Cruz, Hever	SECRETARÍA DE DESARROLLO	COORDINADOR	3241215418		
U. de la Cruz, Hever	SECRETARÍA DE DESARROLLO	COORDINADOR	3167630547	meper.cosec-05@alcaldia.gov.co	
de la Cruz, Hever	SECRETARÍA DE DESARROLLO	COORDINADOR	3222558210	meper.cosec-05@alcaldia.gov.co	
Caracena, C. Sil Vallejo	SECRETARÍA DE DESARROLLO	ABOGADO CONTRATISTA	3126343169	caracena.c@alcaldia.gov.co	
Ricardo Díaz B	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	34444519		
Alejandro Orozco	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	3102794523		
Pilar Montoya G	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	310683332		
Molina Talam, Álvaro Rino	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	32283832		
Tosar, Susana Indarte	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	315503350		
Carlos Alejandro Sandoz	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	3160254191		
Jose Montoya	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	31413494		
Leonardo Gómez	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	3216803340		

Con la firma de este documento se autoriza el tratamiento de la información contenida, de conformidad con la legislación en la Ley Estatutaria 181 de 2013 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Vigencia: 10 de noviembre de 2015

NOMBRE DEL SUBPROCESO: Comite Operativo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Fecha: 13-05-2016

Lugar: Reunión

Capacitación: Inducción

Reinducción: Reinducción

Selección con una X que tipo de actividad se desarrollará:

Tema de la actividad:

Objetivo:

Secretaría(s) responsable:

Servidor Público / Contratista / responsable(s):

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Kethwin F. Parra E	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	3147727966		
Rivera, C. Sil Vallejo	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	3136347164		
Luis Salcedo C	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	3113349942		
Iber, L. Ortiz A	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	3130301888		
Jason Anduquiza	SECRETARÍA DE DESARROLLO	CONTRATISTA	313760038		

Con la firma de este documento se autoriza el tratamiento de la información contenida, de conformidad con la legislación en la Ley Estatutaria 181 de 2013 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.